

Liderazgo en la Administración Pública Local



Programa
de formación



2024

Antecedentes

Tomando como referencia los “Planes de Formación para la Mejora del Nivel Competencial en Liderazgo de Personal Directivo y Responsables de la Administración Pública Local” desarrollados en 2018, 2020, y 2022, así como el “Plan Piloto de Formación en Liderazgo de Proyectos en la Administración Pública Local” en 2021, se lanza en 2024 una nueva edición bajo la denominación “**Liderazgo en la Administración Pública Local**”, diseñada conjuntamente entre UPV/EHU, EUDEL e IVAP.



Objetivos

- **Formar a personas responsables** de la administración pública local a los efectos de profesionalizar la dirección de personas.
- **Impulsar el desarrollo del liderazgo** en la administración pública local, con una orientación preferente hacia los aspectos prácticos o aplicados en el despliegue eficiente del rol de líder, a la hora de afrontar problemas, retos o desafíos, proyectos y la relación con personas.

Programa

Septiembre

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

1. Delimitación conceptual

El liderazgo y su contextualización en la administración pública local. Problemas y oportunidades, desafíos y retos, opciones y decisiones. Identificación y autoobservación de competencias. Competencias eficaces. Desarrollo de la competencia de “líder”.



2. Factores estratégicos del ejercicio del liderazgo



Elección del tipo/modelo de liderazgo, sentido y utilidad del liderazgo, competencia social y atribución, inteligencia emocional, equipos y grupos, influencia, carisma, confianza, género, comunicación, ética y valores, clima y bienestar, misión y visión, objetivos y resultados.

3. La persona

Miembros de la estructura de liderazgo: persona líder y cada integrante de un equipo, grupo, proyecto, área, departamento u organización. Niveles de pertenencia y/o presencia. Factores determinantes: estatus, poder y su distribución, conflicto y gestión, expectativas, límites, principio de autoridad, dimensión ejecutiva, consideración integral, feedback.



5. Cuestiones críticas en el ejercicio del liderazgo

Delegación, gestión de plazos, dotación de significado, gestionar con sentido, motivación y satisfacción, función de referencia, función de apoyo-servicio, función de orientación, estilo de actuación y rol, escenificación, inspiración, modelado, coping del equipo, coping de la persona líder, asertividad.



6. Guía para el diseño y aplicación del perfil de líder

Ponente: **Daniel Hermosilla Perez**. Licenciado y Doctor en Psicología por la UPV/EHU y Máster en Psicoterapia. Actualmente, Profesor Agregado de Universidad.



4. El equipo

Visión-proyecto, predisposición, calidad de la información, actitud, valores y creencias, alianza, crecimiento y empoderamiento, autonomía y responsabilidad, palancas de comportamiento, facilitación y refuerzo, autoestima e identidad, el valor de la misión modulada en el corto/medio plazo, reto y desafío.





Lugar, horario e idioma

Bilbao, EUDEL, Calle Ercilla, 13
09:00-14:00
Castellano



Personas destinatarias

Quienes accedan al programa deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar al cargo de personas o equipos u ostentar un cargo formal directivo o de responsabilidad en la Administración Pública Local.
- Evidenciar la necesidad de formación en liderazgo, la necesidad de mejorar la calidad de su liderazgo, o presentar necesidades específicas a nivel de liderazgo en la gestión de personas o equipos.



Evaluación

Consistirá en la entrega de las **6 evidencias** o “**fichas-reto**” que se facilitarán para su cumplimentación en cada sesión. Entre sesión y sesión se estima un periodo de quince días en los que se podrá completar la ficha para ser entregada en la siguiente sesión.

La última ficha se entregará en un plazo máximo de 15 días desde la finalización de la última sesión. Esta ficha completará la totalidad de la entrega (6 fichas).



Certificado

La expedición del certificado está condicionada al cumplimiento acumulativo de los siguientes dos requisitos:

- Asistir al menos al 80% de las horas de duración del Programa
- Obtener una puntuación mínima de 6 sobre 10 en cada una de las seis evidencias/fichas-reto. La puntuación final se corresponderá a la media obtenida en todas las fichas. Dicha media se hará siempre y cuando haya una puntuación mínima de 6 sobre 10 en cada una de las evidencias.



Inscripción y matrícula

- Plazas disponibles: 15
- Plazo de inscripción: 6 de septiembre de 2024
- Matrícula: 263,55€
- Las inscripciones se realizarán a través de la aplicación informática Solaskidegune del IVAP. Para ello será necesario ponerse en contacto con la persona coordinadora de formación de la entidad local correspondiente.
- Admisión: Una semana antes de empezar el Programa, el IVAP enviará las admisiones.
- Una vez enviada la admisión, el IVAP remitirá la factura a la entidad correspondiente.